

Guayaquil, 22 de Enero de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "TAFACE S. A."**  
Ciudad.-

*Estimado señores:*

*Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía "TAFACE S. A." comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.*

*En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.*

*Aplice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.*

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía TAFACE S. A., Al 31 de Diciembre de 1997, están respaldados por los registro contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.*

*En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "TAFACE S. A."*

*De los señores Accionistas;*

  
**COMISARIO PRINCIPAL**



/vrss